



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

Patrimonio de la Comunidad
RNC: 404-00059-6

CONSEJO ACADÉMICO

Resolución No.027-2022

- CONSIDERANDO** : Que el Consejo Académico es el organismo superior en políticas y decisiones académicas de la institución.
- CONSIDERANDO** : Que el Consejo Académico es el organismo responsable de conocer y aprobar los casos no previstos en este Reglamento Académico.
- CONSIDERANDO** : Que la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental requiere de la aprobación del Plan de Desarrollo Quinquenal 2022-2026, donde este claramente definida una estrategia y marco de actuación para alcanzar metas que se corresponden a su misión.
- CONSIDERANDO** : Que la universidad dispone de un Plan de Desarrollo Quinquenal 2022-2026, que ha sido elaborado con la participación colectiva de actores internos y externos, cuya estructura lo convierte en un instrumento de desarrollo de la Universidad.
- CONSIDERANDO** : Que para la aprobación del Plan de Desarrollo Quinquenal 2022-2026, el Consejo Académico debe presentarlo al Consejo de Regencia, a través de la Honorable Rectora.
- VISTO** : El Plan de Desarrollo Quinquenal 2022-2026, presentado al Consejo Académico por el Decano de Planificación y Desarrollo.
- OÍDO** : El parecer de los-as señores-as miembros del Consejo Académico.
- VISTA** : La ley-236-14 en su Artículo 16 numeral 10 y los Reglamentos internos institucionales vigentes.

RESUELVE

- ARTÍCULO UNO** : Recomendar como al efecto recomienda al Consejo de Regencia la aprobación del Plan de Desarrollo Quinquenal 2022-2026.

Dado en Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez a los 02 días del mes agosto del año dos mil veintidós (2022).

FIRMADO

Ing. Marilyn Y. Del Carmen Díaz Pérez
Rectora





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL (UTECO)

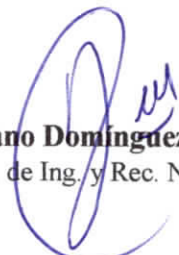
Patrimonio de la Comunidad

RNC: 404-00059-6


Res. No.027-2022 Pla de Desarrollo Quinquenal



Lic. Herminio Vásquez
Vicerrector Académico



Ing. Juan Graciano Domínguez
Decano de la Fac. de Ing. y Rec. Nat



Lic. Carmen Lidia Fabián
Decano Fac. de Ciencias y Humidades



Ing. Jaime Arismendi Acosta
Decano de Planificación y Desarrollo



Lic. Marién Emilio Acosta
Decano Administrativo

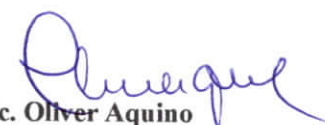


Lic. Dionicio Ripoll
Decano de Postgrado y Educación
Continuada

Ing. Adolfo Lantigua
Decano Politécnico Sánchez Ramírez



Dr. Antonio Rosario Gómez
Decano de Investigación



Lic. Oliver Aquino
Decano Fac. de Ciencias Jurídica y Económica



Lic. María Cristina Jiménez
Decano de Admisiones y Registro



Lic. Alba Yanet Tineo Moscoso
Decana Interina de Extensión